

MIÉRCOLES, 4 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 191

JUNTA VECINAL DE LUZMELA

CVE-2017-8587 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2017 la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente a los ejercicios 2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Mazcuerras, 19 de septiembre de 2017.

El presidente,

Francisco Javier Saiz-Pardo del Campo.

[2017/8587](#)